Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000029354823

1. FECHA Y HORA: 16/04/2021 14:08:32
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 24 Calle 20 - 24 Pasto

3. PLACA: SWK40D

4. MATRICULADO EN: Pradera

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C14
Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 12977243

Licencia de conducción: 5267811204396

Categoria: A2

Expedición: 25/06/2013

Vencimiento: 25/06/2021

Nombre: JESUS OLIVO VASQUEZ LOPEZ

Dirección: CHAHCAGUI

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010301118

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 16758332

Propietario: VICENTE PAEZ SANTACRUZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON ALEXANDER ERIRA

Placa: 0103

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracción: $ 447,555

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
CONDUCTOR TRANSITA CON ACOMPAÑANTE FEMENINA MAYOR DE EDAD DENTRO DEL ANILLO VIAL DECRETO 0354 DE SEPTIEMBRE DE 2020 NO SE INMOVILIZA POR FALTA DE GRÚA.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

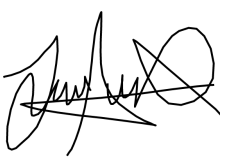
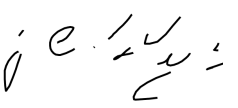
Presunto Infractor